

## PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

### **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA GUÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LOS TERRITORIOS INCLUIDOS EN LA TDA ANDALUZA EN EL MARCO DEL PROYECTO “LIVE YOUR TOUR”. A CROSS-BORDER NETWORK TO INCREASE SOUND AND HARMONIOUS TOURISM**

**REF.: 163.001RIC**

**PROYECTO: LIVE YOUR TOUR**

**ACTIVIDAD: GUÍA TURÍSTICA**

En el ejercicio de las facultades que la Mesa de Contratación del FAMSÍ, celebrada con fecha de 06 de junio de 2015, de conformidad con los Pliegos de Contratación aprobados por esta Asociación y hechos públicos en el perfil del contratante del portal web (<http://www.andaluciasolidaria.org>), se acuerda la contratación en los siguientes términos:

- **Adjudicatario: ARTEFACTUM S.C.**, con C.I.F.: J91331892. La oferta económica asciende a un importe total de 22.844,80, IVA incluido, correspondiendo dicha cantidad a 18.880 al importe base y 3.964,80 al 21% de IVA, por lo siguiente:
  - o Ser la proposición más ventajosa, en términos económicos y técnicos, de las presentadas por los restantes licitadores, una vez eliminadas aquellas consideradas anormales, desproporcionadas o temerarias.
  
- **Ofertas anormales o desproporcionadas: CREAMOS TURISMO S.L.**, con C.I.F.: B91537787, presentó en tiempo y forma oferta económica por importe de 8.954€, IVA incluido, siendo el importe base de 7.400€ y 1.554€ respecto al 21% de IVA. El licitador presenta un porcentaje de baja económica, respecto al presupuesto para la actividad programada de 30.800€ IVA incluido, del 70,93%. Excluyendo al proveedor citado, el promedio baja económica de los restantes licitadores es de 24,00%. Por lo tanto, siendo de inspiración y referencia, **no** aplicable directamente, la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de Marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios y el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y dando una interpretación más permisiva de la aquí comprendida, respecto a los porcentajes de exclusión de ofertas, para una mayor participación, transparencia y apertura, se considera excluida solo la oferta mencionada.

## CONTRATACIÓN

- **Formalización del contrato:** El órgano de contratación formalizará el acuerdo con el adjudicatario en el plazo máximo de 15 días hábiles desde que se remita la documentación exigida en el Pliego de Contratación, si así lo establece expresamente el órgano de contratación. Transcurrido el plazo de 10 días, desde la presente notificación de propuesta de contratación, sin que sea remitida la documentación exigida se entenderá que renuncia a la adjudicación y se procederá por el Órgano de contratación a efectuar la adjudicación provisional a la siguiente proposición mejor valorada.
- **Se requiere** al licitador que ha presentado la oferta más ventajosa, económica y técnicamente, **ARTEFACTUM S.C.**, que dentro de los 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél que reciba la siguiente propuesta de contratación, presente la documentación exigida en los Pliegos de Contratación, en especial, el Anexo I recogido en el Pliego de las condiciones de contratación y aquellos justificativos de estar al corriente de las deudas tributarias contraídas con el Estado y la Junta de Andalucía, y las obligaciones exigidas en materia laboral.

## CONTRATACIÓN

### RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

- REF.: 163.001RIC
- PROYECTO: LIVE YOUR TOUR
- ACTIVIDAD: GUÍA TURÍSTICA
- TRAMITACIÓN: ABIERTA -PROCEDIMIENTO: ORDINARIO

La mesa de contratación celebrada 06 de JUNIO de 2015, en relación con el expediente de contratación anteriormente citado, de conformidad con el informe técnico y administrativo aportado por los técnicos del FAMSI, acuerda la clasificación de las siguientes ofertas, de forma decreciente:

- Ofertas presentadas: 5
- Licitadores excluidos: 1 (CREAMOS TURISMO S.L.)
- Clasificación de las ofertas presentadas de forma decreciente, por puntuación global:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	ACTEFACTUM S.C.	7,05
2º	CKL comunicaciones S. COOP. AND.	6,95
3º	FORWIT soluciones & estrategias S.L.	5,90
4º	CONSIDERA Project Lab Group	4,25

El importe de la contratación asciende a 22.844,80€ , incluido IVA.